

La defensa de Carlos Alberto Telleldín solicitó que se investigue la participación que cupo a los funcionarios de la Secretaría de Inteligencia de Estado, de la Policía Bonaerense y del titular del juzgado de instrucción en orden a los delitos de secuestro y tortura, cometidos en oportunidad de la detención de César Antonio Fernández, quien vendió a su asistido la camioneta robada a Pedro Sarapura.

Por su parte, la fiscalía requirió que se investigue la posible comisión de delitos de acción pública por parte de Ángel Roberto Salguero en atención a sus manifestaciones en el debate acerca del contenido del acta instrumentada a fs. 18.800, entre otras.